Colección Diógenes de la Rosa
Instituto de Estudios Nacionales (IDEN)
Universidad de Panamá
2021

Memoria de la descolonización. El Día de los Mártires en Panamá, 1964-2014

Félix Chirú Barrios*

I. Contexto histórico:

En un discurso en conmemoración de los 51 aniversarios de la gesta del 9 de enero, en 2015, sobre la vigencia de esa efeméride nacional, el reconocido sociólogo Marco Gandásegui anotó "el proyecto de Nación que encarnó nuestra juventud y que se eleva simbólicamente en los colores de nuestra hermosa bandera, manchada por la sangre generosa de nuestros mártires, está muy presente" (Gandásegui, La juventud panameña y la gesta del 9 de enero, 2016, pág. 96). Esa afirmación hace alusión a cómo las sociedades recuerdan en función de las preocupaciones del presente. Al respecto, la historiadora Aleida Assman puntualiza que la clave es comprender el contexto, "quién moviliza la memoria, con qué claves, con cuáles propósitos, mediante qué mecanismos o instituciones" (Assman, Eldiario.es, 2019).

En su tesis central Gandásegui intenta demostrar cómo las protestas de la juventud de 1964 causaron un quiebre fundamental y "rompieron los diques" que separaban el proyecto nacional de su verdadero objetivo: la riqueza que producimos los panameños. Justamente,

*Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Ex becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD. Realizó una pasantía en el Instituto Iberoamericano de Berlín. Profesor de Historia en la Universidad de Panamá. Correo electrónico: chirufelix4@hotmail.com

unos diques que posterior a la invasión estadounidense de 1989 volvieron a cerrarse, para dar paso a una política de olvido de ese "grito de guerra del pueblo panameño" y la imposición de un modelo económico excluyente. En su discurso Gandásegui se hizo eco de los reclamos del *Kolectivo* que denunció, en 2014, la destrucción de unos murales que constituyen iniciativas para conservar ese recuerdo e instituir un debate público sobre la memoria histórica de los panameños.

Desde la narrativa postcolonial, sobre la gesta de 1964, el sociólogo Luis Pulido Ritter expresó "entre las aulas académicas, las calles y la plaza pública de los parques había un cordón de conexión que lo daba la movilización indignada, donde había comunión de intereses entre los profesores y los estudiantes y el público en general: la nación los cubría a todos" (Ritter, 2017, pág. 104). Ambas narrativas -Pulido Ritter y Gandásegui- coinciden en el olvido de la gesta y la crisis profunda de la sociedad panameña. Empero sobre el olvido Assman expresó este "no se opone a la memoria, sino que es una parte importante de la memoria. Lo que recordamos es selectivo, si ponemos el foco en algo no podemos ponerlo a la misma vez en otra cosa, al menos no de forma natural. Y lo que un día dejamos fuera del foco, puede volver luego. Eso, y la manera en la que interaccionamos con nuestros recuerdos" (Assman, Eldiario.es, 2019).

El contexto propicio para volver sobre ese "foco" ocurrió, en 2014, a raíz de la conmemoración del cincuentenario de ese duelo nacional. Constituyó un momento clave para debatir sobre la profunda crisis no solo de gobernabilidad, el clientelismo, la corrupción y la falta de transparencia en el manejo de los fondos públicos sino sobre la crisis de la Nación misma. Sobre estos recuerdos, Carlos Peña expresó "…el pasado nunca nos llega en forma exacta en que alguna vez ocurrió, sino que nos llega creado y recreado una y otra vez por el espíritu y por la subjetividad de quienes, hoy día, aquí y ahora, intentamos recrearlo" (Peña, 2014). Así pues, desde años anteriores, agrupaciones de la sociedad civil reclamaron cómo la emblemática fecha había caído en el olvido. Por ejemplo, el Movimiento Ciudadano por el Fortalecimiento de la Identidad Panameña, además, testigos de 1964 y distintas voces advertían sobre el olvido de la Gesta de los Mártires. En la inauguración de la Plaza 9 de enero en la Universidad de Panamá, en 2012, César Sánchez, protagonista de esos hechos, expresó cómo la fecha perdió "la importancia

para las nuevas generaciones y el sentido patriótico de los actos conmemorativos" (Vega, 2012). En 2013, al cumplirse los 49 aniversarios de la Gesta la sociedad civil se encargó de organizar los actos sin participación gubernamental, en titulares se lee "*Conmemoración sin actos oficiales*" (Arcia, 2013, pág. 6A), asimismo, una exposición itinerante denominada: "*Caravana de la Soberanía panameña en el Cincuentenario de la Gesta Patriótica del 9 enero de 1964*". En esos años el debate público giró también en torno a la eliminación de una cátedra de historia del currículo nacional dedicada al estudio del pasado entre Panamá y los Estados Unidos.

Este escrito consiste en un balance en tres tiempos de la memoria histórica de la Gesta del 9 de enero de 1964 – conocido como Día de los Mártires, y en los últimos años, Día de la Soberanía Nacional-, el primero, desde la declaración oficial de esa gesta como día de duelo nacional en 1968 hasta 1977 con la firma de los Tratados Torrijos Carter, segundo, entre la entrada en vigencia de esos acuerdos en 1979 y la invasión estadounidense de 1989 y; tercero, sobre el "olvido" de ese duelo nacional a finales del siglo XX hasta la conmemoración del cincuentenario, en 2014.

El 9 de enero, es conocido en Panamá como el Día de los Mártires o día de la Soberanía Nacional, un duelo nacional en las efemérides cívicas del país. Ese día, pero de 1964 ocurrió uno de los sucesos más trascendentales y recordados en Panamá, un enfrentamiento violento entre estudiantes panameños y la policía, el ejército y estudiantes estadounidenses acantonado en la Zona del Canal[1]. Los estudiantes panameños protagonistas de protestas a finales de la década de los cincuenta, exigieron en 1964 cumplir con el acuerdo Chiari Kennedy, de 1963, que concertó izar la bandera panameña en sitios civiles de la Zona, pero los zoneítas incumplieron ese un acuerdo. La bandera se constituyó en el símbolo crucial de estas jornadas históricas y el nombre del primer mártir Ascanio Arosemena, en uno de los héroes nacionales del proceso de descolonización del país.

Sobre este suceso histórico el geógrafo Alberto Mckay manifestó "de 1904 a 1964, cuando amplios sectores de la comunidad internacional tomaban a la nación panameña por vasalla del imperialismo norteamericano y le negaban legitimidad a su Estado, esta desarrollaba una lucha sin cuartel por hacer valer sus derechos en la Zona del Canal, sin contar con

1 La Zona del Canal espacio geográfico de 1432 km2 concedido a perpetuidad a los Estados Unidos mediante el Tratado Hay Bunau Varilla firmado en 1903.

ningún apoyo extranjero relevante" (McKay, 2008, pág. 134). Mckay hace una crítica a las leyendas creadas tras la independencia de Panamá de Colombia en 1903 y al poco reconocimiento de Latinoamérica al desafío que impuso el siglo XX a la joven república, debido a la presencia civil y militar estadounidense en una parte de su territorio.

Con esas protestas que iniciaron el 9 de enero de 1964 los estudiantes intentaron izar la bandera en esa Zona, como demostración simbólica de la soberanía panameña en ese espacio. Ese conflicto culminó con 23 panameños muertos. Adolfo Ahumada, un protagonista de los sucesos manifestó que los "estudiantes del Instituto Nacional representaban una convicción colectiva de todo el país, en el sentido de que la relación canalera tenía necesariamente que sufrir cambios y modificaciones muy profundos, porque involucraba una injusticia histórica imperdonable e inadmisible" (Sucre, 1999, pág. 4). En el imaginario nacional el Instituto Nacional se consideró bastión del nacionalismo panameño.

Ante la magnitud de los hechos, el gobierno panameño decidió romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y para su restablecimiento se firmó el Acuerdo Moreno Bunker, del 3 de abril de 1964, que contempló iniciar negociaciones para poner fin a la presencia estadounidense en Panamá y eliminar el Tratado Hay Bunau Varilla de 1903, que concedió amplios derechos no solo para la construcción y funcionamiento de la vía interoceánica sino causa de los conflictos entre los dos países en el siglo XX. Sobre el 9 de enero de 1964, el jurista Eloy Benedetti recordó "significativa la forma unánime, como todos los sectores de la población respaldaron de inmediato la valentía y el patriotismo de los jóvenes institutores. Desde la manera cuidadosa y sin ostentaciones como planearon su incursión para izar el pabellón nacional en la Zona del Canal hasta la forma como soportaron el abucheo de los zoneítas y luego la desmedida arremetida de los norteamericanos" (Benedetti, 2014, pág. 21). Benedetti se refiere al apoyo y el consenso social en uno de los momentos claves del pasado de Panamá.

"Panamá es soberana en la Zona del Canal" constituyó una consigna que reforzó ese consenso social y como manifestó Pascual McPherson, uno de los estudiantes protagonistas de esas protestas, "cuando iniciaron los enfrentamientos había que morir por la bandera" (Panamá América, 2012). El relato canónico de la historiografía panameña destaca al 9 de

enero como uno de los levantamientos populares más decisivos del siglo XX contra la prepotencia estadounidense, y máxima expresión del nacionalismo panameño. El gobierno panameño denunció la agresión estadounidense, de 1964, ante la OEA y demandó un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá y sus áreas adyacentes. Según el historiador Stefan Rinke, en aquel contexto los objetivos de la política exterior estadounidense se concentraban en su "lucha contra el comunismo y la protección de las inversiones norteamericanas" (Rinke, 2015, pág. 185). Las autoridades estadounidenses consideraron que detrás de las protestas estudiantiles estaban agitadores comunistas. Sobre el 9 de enero existe un sinnúmero de estudios, especialmente, panameños que narran esos trágicos episodios de 1964, pero también historiadores estadounidenses han contribuido con su historiografía.

Se inscribe este estudio dentro de un fenómeno global de los estudios de la memoria desde finales del siglo XX. Esta entendida como la selección entre los rasgos o componentes de un acontecimiento, muchos de los cuales serán recordados y otros olvidados. Maurice Halbwachs consideró la memoria colectiva una construcción social, sometida a continua reelaboración (Halbwachs, 2004). Según, Marie Claire Lavabre "la memoria histórica es una forma de historia dotada de finalidad, guiada por un interés que no es el conocimiento sino el del ejemplo, el de la legitimidad, el de la polémica, el de la conmemoración, el de la identidad" (Lavabre, 2006, pág. 44). El uso del pasado del 9 de enero, día de duelo nacional, contribuyó en sus primeros años a legitimar el proceso de descolonización del país que culminó finalmente en 1999, y en la conmemoración del cincuentenario para exigir que se cumplieran los anhelos, aspiraciones y proyectos planteados por las jornadas históricas de los años sesenta y atender los complejos y profundos problemas de la sociedad panameña.

Instituyendo el recuerdo: Duelo Nacional, conmemoración y narrativas, 1967 – 1977

El 9 de enero de 1964, declarado oficialmente día de duelo nacional, en 1967, mediante la Ley 63 del 30 de enero, es una fecha clave en la memoria histórica panameña. Distintas organizaciones cívicas, estudiantiles y obreras organizan, anualmente, programas conmemorativos en homenaje al Día de los Mártires, como se le conoció hasta 2013. En 1997, se aprobaron los "días puente", medidas gubernamentales para incentivar los negocios promoviendo el "olvido" de importantes fechas históricas como el 9 de enero,

tema que se abordará más adelante. En 2013 mediante la ley 118 del 30 de diciembre se aprobó declarar al 9 de enero como el Día de la Soberanía Nacional y no cambiar el descanso obligatorio, como lo aprobaron leyes de 1997 y 2007. Constituyó un logro de distintas agrupaciones sociales del país y una exigencia por la proximidad del cincuentenario de esa gesta estudiantil en 2014, año en el que un amplio programa conmemorativo convocó a la población panameña al recuerdo de esa efeméride e hicieron críticas al olvido en el que gradualmente había caído esa fecha.

El movimiento estudiantil panameño de los sesenta estuvo en sintonía con los problemas de su país, del mundo y, por tanto, de su tiempo. A nivel internacional, por ejemplo, predominaba la supresión del colonialismo en todo el mundo. El historiador Eric Hobsbawn sobre los jóvenes de los sesenta acotó "no solo eran políticamente radicales y explosivos, sino de una eficacia única a la hora de dar una expresión nacional e incluso internacional al descontento político y social" (Hobsbawn, 2004, pág. 300). Y esa proyección nacional e internacional también la logró la juventud estudiantil panameña en 1964, y contó con el respaldo y la solidaridad de la ciudadanía. Según Hobsbawn la juventud de ese tiempo cuestionó la sociedad engendrada, y de la interrogación a la crítica hay un solo paso.

La narrativa de la historiografía panameña sobre el Día de la Soberanía Nacional, hace énfasis en la organización y presencia estudiantil en los temas nacionales. Al respecto, el historiador Omar Jaén Suárez recordó, en el contexto del cincuentenario, que "desde 1958 y 1959 el estudiante panameño se lanza a sembrar banderas en la Zona del Canal. Era un estudiante de calidad, producto de una educación igualmente de calidad que añoramos más que nunca. Representaba a una generación de jóvenes respetuosos, disciplinados y llenos de natural rebeldía juvenil, instruidos y bien educados, henchidos de un fervor patriótico racional que correspondía con un concepto político y moral inteligente que había madurado durante varias décadas: el de Panamá realmente soberana en todo su territorio" (Jaén Suárez, 2014, pág. 5B).

Por su parte el historiador Alan McPherson ofrece un análisis de los antinorteamericanismos, de esos años, en Panamá y demuestra cómo la clases gobernantes y económicas del país aprovecharon hábilmente el antinorteamericanismo popular "la élite panameña se encargó de contener el potencial de revolución que existía y trató de canalizar

ese sentimiento antinorteamericano de las calles a las arenas diplomáticas que ellos dominaban. La élite se vio atrapada entre Washington y el antinorteamericanismo de la calle. Su estrategia era la de hacer retroceder ambos lados" (McPherson, 2010, pág. 223). Aun así, Gandásegui reconoce que los estudiantes panameños "rompieron los diques" de una vieja tradición de negociar con los Estados Unidos y lograr un consenso en la sociedad panameña sobre urgencia de obtener la soberanía e integrar ese espacio conocido como Zona del Canal al desarrollo nacional.

Un año después de haberse instituido oficialmente el duelo nacional estalló una crisis política en Panamá, provocando un Golpe de Estado que llevó a los militares al poder. Si bien no ahondaremos en esta coyuntura histórica, en un clásico estudio de Humberto Ricord se analiza la crisis de los partidos políticos de entonces, el manejo familiar de los mismos, el fraude como mecanismo de control del poder. Este que servía para la elite panameña para su enriquecimiento personal, según Ricord esa mentalidad de lucro y ganancia de la clase dominante "comenzaron a degenerar los partidos políticos, fraccionándose en grupos personalistas, y la acción de gobierno cambió, en los hombres, su usual sentido altruista, reemplazándolo por el afán de enriquecimiento, lo que transformó el poder público en simple ariete de riquezas, sin disimulo de ninguna especie. La corrupción de los métodos electorales, que se hizo abierta a fines de los años veinte, continuó su mareo ascendente en la década de los treinta" (Ricord, 2019, pág. 96), como parte de su análisis Ricord sentenció a la clase dominante panameña como antinacional. El sociólogo Enoc Adames explicó las dos vertientes de esa crisis política de 1968, "una que se nutre de un imaginario que reconoce en la corrupción, la degradación de la clase política y en la crisis institucional de finales de la década de los sesenta…otra que la entiende a partir de la crisis de una forma agotada de dominación que se articula a una no resuelta cuestión nacional" (Adames, 2013, pág. 12A). Cuestión nacional que justamente estremecieron las protestas de 1964: la lucha por la soberanía nacional.

El "uso del pasado" constituyó uno de los mecanismos en la búsqueda de representatividad y legitimidad del nuevo régimen que asumió el poder en 1968. No obstante, la historiografía sobre el 9 de enero hace énfasis en el consenso social que hubo en el país por los propósitos de las protestas estudiantiles: descolonizar a Panamá. En 1972, la Asociación

de Estudiantes de Diplomacia recordó al Ministro de Educación Manuel Moreno, la necesidad de cumplir con lo instituido en la Ley No. 31 de 1963 que creó la cátedra "Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos" que, según esa norma, debía ser dictada en todas las escuelas secundarias públicas y privadas de la república e igualmente se recomendaba para la estatal Universidad de Panamá.

Con ese propósito se nombró una comisión integrada por reconocidos académicos que estructuró un proyecto de programa, con los siguientes ejes temáticos: "importancia de la situación geográfica del istmo panameño, su devenir histórico y la influencia norteamericana por el control de la ruta interoceánica; las justas aspiraciones de Panamá frente a los Estados Unidos y el papel de las relaciones internacionales en la gestación y desarrollo de la nación panameña" (Blanco, 1974, pág. 429). Reforzar el estudio de la memoria histórica instituyendo una cátedra escolar y universitaria responde a una necesidad del presente: la negociación de los nuevos acuerdos canaleros y recordar a las nuevas generaciones esa tarea de destino colectivo que las protestas de 1964 pusieron en la agenda del país: recuperar la soberanía panameña en la Zona del Canal. Legado, compromiso y un proyecto de futuro constituye una síntesis del estudio de esas relaciones históricas entre los dos países. Responde también al proceso de construcción de la nación panameña. Sobre la nación, el historiador José Álvarez Junco expresó "lo que verdad define a la nación es un elemento subjetivo: son grupos de individuos que creen compartir ciertos rasgos culturales y viven sobre un territorio al que consideran propio" (Álvarez Junco, 2015).

Como parte de la promoción de la nueva cátedra de Historia, entre el 5 y 16 de febrero de 1972, en la Universidad de Panamá se celebró un seminario de actualización dirigido a docentes. Reconocidos intelectuales como Alfredo Castillero Calvo y Carlos Manuel Gasteazoro conformaron el grupo de expositores. De esas jornadas académicas se confeccionó una antología y una bibliografía sobre la Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. El 8 de febrero de 1973, el Decreto no. 6 aprobó la inclusión de esa cátedra en el currículo nacional, ejecutando así una ley previa. Al respecto el comité que prohijó esa ley comentó "esta carencia de instrucción nacional, sobre uno de los principales problemas del país, ha persistido a pesar que nuestro Órgano Legislativo, en el año de 1963, generó una ley tendiente a subsanar esta falta de información histórica,

fundamental en la formación de la nacionalidad panameña" (Comunicado , 1973). La cátedra constituyó una forma de enmendar un error histórico y atender a la vez una urgencia en medio de las negociaciones para obtener la liberación nacional de Panamá.

En ese año, se reunió en Panamá el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre el 15 y 21 de marzo, según Juan Antonio Tack "el objetivo principal fue utilizar tan importante foro internacional para denunciar al mundo entero las injustas relaciones que los Estados Unidos habían impuesto a Panamá en el Tratado Hay Bunau Varilla, y exponer las legítimas aspiraciones panameñas de lograr un nuevo Tratado del Canal que eliminaría todas esas injusticias, incluyendo el enclave colonial Zona del Canal" (Tack, 1998, pág. 49). Para Tack esas denuncias universalizaron la causa panameña y exigieron las negociaciones de un nuevo trato, justamente, iniciadas tras los hechos del 9 de enero de 1964.

Al conmemorarse los diez años de la protesta estudiantil, en 1974, un programa conmemorativo a nivel oficial y de agrupaciones cívicas recordó al 9 de enero, como la efeméride que impuso a todos los panameños un compromiso que estaba por cumplirse. Mediante un decreto ejecutivo, se ordenó izar la bandera hasta media asta a nivel nacional y un acto en el cementerio Amador, como orador oficial Adolfo Ahumada, quien en su discurso hizo un recuento de los acontecimientos de 1964, de las tareas del porvenir de la nación y puntualizó "este acto tiene, pues, el carácter de un homenaje sincero y honesto hacia todos los hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas y beneficios de la consolidación permanente de la patria y que se levantan como *orientadores eternos* de la conducta de los que comenzaron a venir después, para asegurarse de que su sacrificio dará por resultado que la independencia de 1821 y consolidada en 1903 será completada por quienes asumen ahora la dirección de las cosas nacionales" (Ahumada, 1974, pág. 1). Esas palabras de Ahumada ofrecen una síntesis: herencia, ejemplo y compromiso.

Recitales poéticos en Colón, San Miguelito, Panamá La Vieja y San Felipe, con una pléyade de poetas nacionales como Benjamín Ramón, Aristeydes Turpana, César Young Núñez, Ricardo Babot, Mireva Hernández, Esther María Osses, Moravia Ochoa, Enrique Chuez, Pedro Rivera, Ramiro Ochoa rindieron homenaje a los Mártires de 1964. Conocidos como la Generación del 58, Isabel Barragán de Turner les atribuye un manifiesto interés

“por la temática nacionalista, con una declarada motivación antiimperialista a la que se le agrega la denuncia de los problemas sociales del país… y agrega sobre el contexto “el 9 de enero de 1964, fecha indeleble en la memoria de la patria, signó con caracteres de patriotismo y dolorida indignación las páginas de la literatura panameña coetánea” (De Turner, 2019, pág. 377). Los poetas de la época contribuyeron en la narrativa nacionalista de su tiempo.

El programa de esa primera década contempló una obra de teatro alusiva a 1964 y una serie de actividades en la Universidad de Panamá. La Unión Nacional de Artistas presentó un espectáculo patriótico denominado “*A diez años de la agresión*”, contando con la participación de los artistas Manolo Zárate y Roger Barés, y el Grupo de Voluntarios de Verano del Ministerio de Salud emitieron un comunicado en el que declaraban su apoyo a los “grupos nacionales que reflejan la unidad frente a la política del Imperialismo yanqui”. En febrero de ese año se firmó el acuerdo Tack Kissinger que, en síntesis, “dejó claro el compromiso de los Estados Unidos con Panamá de hacer un tratado del Canal verdaderamente nuevo, que eliminara la perpetuidad y estableciera fecha fija, no más allá del fin de siglo, para la terminación de la presencia física de esa nación en Panamá” (Tack, 1998, pág. 53). Cuatro años después se firmaron los Tratados Torrijos Carter que significó para los panameños la principal aspiración colectiva del siglo XX y la integración de todo su territorio. Aunque hubo críticas por el tiempo de la devolución total de la Zona del Canal, ese convenio concretó esa larga aspiración de los panameños.

¿Una sola bandera? 9 de enero, tratados canaleros y crisis política

El segundo periodo de este estudio transcurre entre 1979, año de la entrada en vigencia de los Tratados de 1977 y finaliza con la invasión estadounidense del 20 de diciembre de 1989. En esa etapa destacan dos narrativas: no dar marcha atrás en la decisión de los estudiantes de 1964, y tras la crisis política de los años ochenta, la memoria del 9 de enero, se convirtió en un campo de batalla entre quienes exigían democracia en el país y la dictadura militar que se perpetuaba en el poder. Se trata del pasado reciente que a pesar de los valiosos aportes historiográficos aún hay ejes temáticos que requieren de una exhaustiva investigación sobre este complicado periodo.

En 1979, al entrar en vigencia los Tratados Torrijos Carter que dictaminó la progresiva devolución de la Zona del Canal a Panamá, el dirigente obrero Luis Tamayo, en su discurso de los actos conmemorativos del 9 de enero en Colón exigió que, para perpetuar la memoria de los Mártires de 1964, el 1 de octubre de 1979, sus cuerpos fueran exhumados y sepultados en esa Zona por la que ofrendaron sus vidas por la nación. Por su parte, el gobernador de esa provincia Antonio Yépez expresó que saber administrar ese territorio controlado por los estadounidenses sería la forma de rendir homenaje a los Mártires. A pesar que faltaban veinte y tres años para el cumplimiento total del Tratado, esas voces advertían sobre el proyecto de futuro que debían tener los panameños con respecto a las riquezas que serían integradas al "desarrollo" del país, gradualmente, hasta finalizar en el año 1999.

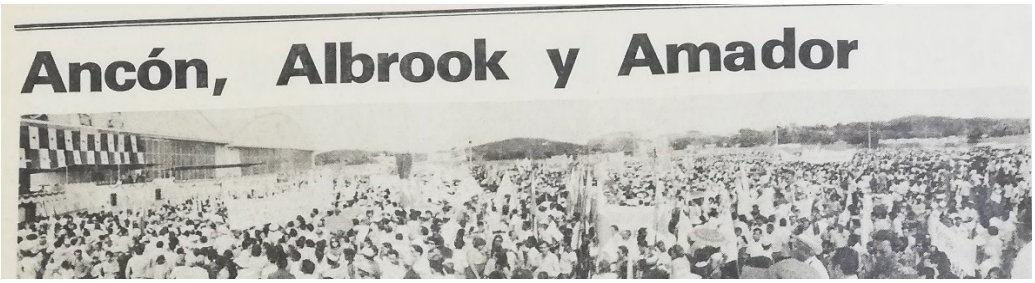

Ilustración 1: Acto de la entrada en vigencia de los Tratados de 1977.
Fuente: La Estrella de Panamá, 2 de octubre de 1979

Los actos oficiales, de la entrada en vigencia de los acuerdos de 1977, se verificaron en la ciudad de Panamá: en el Cerro Ancón y en Albrook, una antigua base militar estadounidense. La prensa de la época ofrece una serie de imágenes de esos actos que contaron con la presencia de miles de panameños y de varios presidentes y representantes diplomáticos de Latinoamérica. En el escenario principal nueve banderas que simbolizaban las provincias y entre las representaciones: los Mártires de 1964. Y una imagen de Ascanio Arosemena, primer mártir. Y el público con pancartas y banderas. En una de esas pancartas de un grupo de panameños residentes en uno de los barrios populares de la ciudad se lee "*sin soberanía no hay pueblo libre*" (Panamá Soberana, 1979, pág. 21). En una de las fotografías puede observarse un ciudadano fijando su mirada hacia el Cerro Ancón, el idolatrado de Amelia Denis de Icaza, "lugar de memoria" de los panameños y en donde ese 1 de octubre se izó, por primera vez, la bandera del país, como símbolo de liberación nacional.

Ilustración 2: Mujeres indígenas en los actos del 1 de octubre de 1979
Fuente: La Estrella de Panamá, 2 de octubre de 1979

Como deferencia al apoyo de la región al proceso de descolonización de Panamá y a las negociaciones de los nuevos acuerdos, correspondió al presidente mexicano José López Portillo pronunciar un discurso en el que después de invocar al Congreso de 1826, la trayectoria histórica de Estados Unidos y Latinoamérica, del respeto entre los pueblos, sentenció "de poco servirá combatir la intervención y las presiones extranjeras, si en nuestras propias naciones aumentan, la desunión, la represión, la pobreza y las desigualdades. Salir adelante implica, necesariamente, superar nuestras propias contradicciones; para ser lo que cada uno somos y lo que juntos podemos ser…y finalizó con un mensaje a la juventud… podemos responderles, debemos cumplirles, no acosemos su necesidad, no rehuyamos sus demandas, no cancelemos su esperanza, no los defraudemos" (Discurso del Presidente José López Portillo, 1979, pág. 3B). Por su parte, el presidente panameño Arístides Royo sentenció "hemos entrado a la Zona por la puerta ancha de la dignidad y el patriotismo" (La Estrella de Panamá , 1979, pág. 1). Con la entrada en vigencia de los acuerdos de 1977, la Zona del Canal se convertía en un asunto del pasado y para los panameños en la conquista de ese espacio geográfico —ocupado 75 años por los estadounidenses hasta 1979— en un "horizonte de expectativa" prometedor. Pasado, presente y futuro se entrelazaron y ofrecieron una narrativa de la legítima aspiración colectiva de los panameños: la descolonización del país.

Ilustración 3: Bailes folklóricos en los actos del 1 de octubre de 1979
Fuente: La Estrella de Panamá, 2 de octubre de 1979

La prensa de la época publicó una serie de opiniones sobre el trascendental acontecimiento y poemas, uno de ellos, "*Un minuto de silencio*", de la pluma de Bertalicia Peralta (Selecciones literarias, 1979, pág. 4B), que en sus versos dice:

Nueve de enero, número inicial
Principio germinal de independencia.
Lúgubre silencio letal de palomas
Soltadas en el centro de la vida
Donde nacieron los soldados de la Patria

Y en otro poema (Soberanía , 1979, pág. 8A), Herminio Torres, compuso el siguiente verso:

"Llegó ese día esperado
De recibir el Canal
Veremos por separado
El enclave colonial"

A pesar del júbilo nacional por la puesta en vigencia de los Tratados Torrijos Carter, una huelga de educadores en contra de la Reforma Educativa y por aumento salarial, que se extendió entre septiembre y noviembre de 1979, reveló uno de los conflictos sociales del país en ese año (Araúz, 1996, pág. 587). Además, como anotó Michael Conniff "el 9 de octubre, el Frente Nacional de Oposición organizó lo que, según se afirmó, fue la manifestación política más grande en la historia panameña" (Conniff & Bigler, 2019, pág. 69). En 1982, en su editorial del 9 de enero *La Estrella de Panamá* recordó el día glorioso de los panameños, pero alertó sobre las enmiendas estadounidenses a esos acuerdos canaleros de 1977, en referencia al Tratado de Neutralidad y la Enmienda De Concini, que sigue vigente.

El 1 de octubre de 1979, constituyó un día clave en el recuerdo del 9 de enero, de su herencia y movilizó a la población como muestra del compromiso hacia el porvenir, no obstante, esa unidad que giró alrededor del anhelo de obtener la soberanía, se resquebrajó por una profunda crisis política que culminó con una invasión militar en 1989.

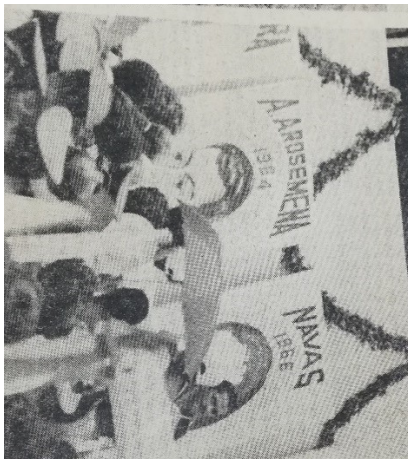

Ilustración 4: Fotografía de Ascanio Arosemena, héroe de 1964,
en la tarima principal de los actos del 1 de octubre de 1979
Fuente: La Estrella de Panamá, 2 de octubre de 1979

A finales de la década de los ochenta se agudizó la crisis política en Panamá. En esa coyuntura se conformó la Cruzada Civilista una agrupación del sector empresarial, apoyada por grupos profesionales, religiosos, cívicos y contó con el respaldo de los sectores populares, que desafió la dictadura del general Manuel Antonio Noriega. Asimismo, inició el embargo económico de Estados Unidos. El historiador Celestino Araúz, al respecto, anotó que a mediados de 1987 "al aumentar la violencia contra la ciudadanía que se manifestaba en las calles, la Cruzada Civilista hizo un llamado a un paro indefinido, en tanto que el gobierno, mediante el decreto 56 del 10 de junio, declaró el estado de urgencia y suspendió las garantías constitucionales" (Araúz, 1996, pág. 619), y a pesar de las presiones estadounidenses en esos años, Carlos Guevara anotó "Noriega se mantuvo en el poder, en parte porque había acumulado una medida considerable de poder y, en parte también porque otras agencias del gobierno de Estados Unidos -entre ellas la CIA- mantuvieron su apoyo al régimen casi hasta las postrimerías de la dictadura" (Guevara Mann, 2014, pág. 227).

En ese clima de tensión, protestas violentas y repudio al régimen de turno, la memoria del 9 de enero se convirtió en un campo de batalla entre quienes exigían democracia y los que apoyaban al régimen militar que recurrió a la bandera nacionalista. En un discurso del presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, el 9 de enero de 1989, expresó que "el mejor tributo que podemos rendir al heroico despertar de entonces es la reafirmación íntima, en lo más hondo de cada corazón panameño, de la determinación de proseguir sin tregua ni desmayo, desempeñando de cada uno, su papel en la lucha que tenemos asignada hasta el año 2000" (Mensaje presidencial , 1989, pág. 1). Unas palabras que hacen referencia al proyecto de futuro al aproximarse la devolución del Canal interoceánico, no obstante, la crisis se agudizó con las elecciones de mayo de ese año, mientras crecían las protestas que se oponían a Noriega.

En 1983, el Partido Nacionalista Popular invitó a los panameños a construir una sociedad democrática y soberana, como forma de rendir tributo a los mártires, y que "un régimen antidemocrático encadenó con unos tratados traidores (en referencia a los Tratados de 1977) para escarnio del pueblo y para burla para los héroes del 9 de enero" (El mejor homenaje a los Mártires, 1983, pág. 3B), en esa proclama esa agrupación esbozó diez tesis para justificar una reforma constitucional y no prolongar el "desastre nacional" en el que estaba sumido el país. En ese mismo año, Juan Antonio Fenton, del Movimiento de los Mártires de Enero, criticó que la "gesta pareciera olvidada y solo se le hace resurgir con fines políticos e ideológicos y durante la conmemoración de la misma, no se nota la participación masiva del ciudadano panameño" (Dicen Mártires , 1983, pág. 1). En esos años las agrupaciones desafiaban el discurso oficial sobre el 9 de enero en medio de una crisis institucional que paulatinamente se agudizaba.

En la conmemoración del Día de los Mártires en 1986, una serie de comunicados de distintas organizaciones políticas y sociales, ofrecen distintas lecturas sobre la memoria de la gesta patriótica, el Partido Socialista advirtió que se estaba repitiendo un nuevo 9 de enero ante la aplicación de las medidas del FMI, la venta de los bienes revertidos de la Zona del Canal y los despidos masivos que se deban en el sector público en aquel momento, tal como lo estipulaba el presupuesto "fondomonetarista" de ese año. Similares críticas planteó un comunicado de la Asociación de Profesores de la República de Panamá

y proclamaron que los Mártires hablaron claro: Bases militares no. El Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) en su comunicado manifestó "al cumplirse un año más de la Gesta patriótica del 9 de enero donde más de 20 panameños perdieron sus vidas luchando contra la intervención norteamericana en nuestra patria, CONATO reitera su incondicional vocación nacionalista y rechaza los propósitos entreguistas" (Panamá recuerda hoy el 9 de enero, 1986, pág. 2A), en alusión al interés de imponer medidas antinacionales con reformas al Código de Trabajo.

El 9 de enero, en esa coyuntura, para algunos sectores pasó de representar la lucha contra un ejército foráneo para constituirse en un símbolo de resistencia contra la represión de la dictadura militar. Además, agrupaciones de trabajadores advertían sobre la aplicación de medidas económicas dirigidas a reducir el Estado, otras voces que criticaron el uso "no colectivo" de los bienes que integraban las áreas revertidas que habían traspasado hasta ese momento en cumplimiento de los acuerdos de 1977, y protestas por unas prácticas militares estadounidenses, en conjunto con las fuerzas militares de Panamá, en la región occidental de Chiriquí. Las narrativas en el uso del pasado del 9 de enero, en los años ochenta, advirtieron los peligros sobre la nación y una ruta de porvenir contraria a los propósitos de la Gesta patriótica de 1964. En esos años agrupaciones cívicas demandaron levantar en la Zona un monumento en honor a los Mártires. Termina esta etapa con la invasión estadounidense a Panamá en 1989, el inicio del proceso de "democratización" del país y la aplicación de unas reformas económicas que conllevó la privatización, flexibilización laboral y una gradual reducción del presupuesto público dirigido al bienestar de la población.

***"Múltiples presentes":* el 9 de enero entre el recuerdo y el olvido**

Esta etapa transcurre entre 1990 hasta 2014. Inicia con el proceso de "democratización" del país y finaliza con la conmemoración del cincuentenario. Ese día, 9 de enero de 2014, una pancarta en la Avenida de los Mártires, decía: "*Enero 9 no te olvido*" (Un pueblo, una bandera...9 de enero, 2014, pág. 5A), la consigna expresó la narrativa de ese momento de esa efeméride nacional. No obstante, las advertencias de diversos sectores del país que denunciaban el progresivo "olvido" de esa gesta histórica. Coincide este periodo con un hecho trascendental: la reversión del Canal a Panamá, el 31 de diciembre de 1999 y la

integración de todo el territorio nacional. Herencia y compromiso de 1964, y ejecución de un proyecto de futuro, al menos esa podría ser la síntesis histórica. Cuestionar los beneficios económicos derivados de las operaciones del Canal se sitúo en el debate público del país.

A partir de 1990, además, se aceleraron las reformas económicas, Juan Moreno Lobón, explica cómo en esos años se completó "el proceso de ajuste estructural iniciado en los años ochenta que implicaba, entre otras medidas, el reducir el papel del Estado como agente activo de la economía, privatizar las empresas que habían sido regentadas por el Estado y flexibilizar la fuerza laboral" (Moreno Lobón, 2014, pág. 449), reformas con un alto costo social, al respecto Marco Gandásegui puntualizó "las reformas en el Código de Trabajo crearon más inestabilidad en el sector laboral y un aumento de los niveles de pobreza. Según el gobierno, el 50% de la población está por debajo de la línea de la pobreza. Cifras oficiales colocan el desempleo en un 14% (16% en las áreas urbanas). La política de ajuste también afectó a los sectores industriales y agroindustriales" (Gandásegui, La derrota neoliberal, 1998, pág. 3). Es un periodo en el que la respuesta gubernamental consistió en privatizaciones y reducción del gasto, especialmente, social.

El economista Juan Jované en una publicación en prensa titulada: "*La peligrosa arrogancia del neoliberalismo*", después de exponer los postulados de los teóricos de ese modelo, manifestó su preocupación sobre cómo su aplicación por la elite gobernante alcanzó los planes de estudios del país dirigidos a dejar de lado el estudio del pasado "es así que frente a los intentos del actual gobierno de borrar los elementos históricos de nuestra nacionalidad, eliminando la materia de relaciones de Panamá y los Estados Unidos y haciendo un puente con la fecha del nueve de enero, debemos insistir en una educación democrática" (Jované, 2013, pág. 19). Crítica dirigida a la eliminación de la cátedra de historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, creada por ley en 1963, y cuyo cumplimiento se inició en 1972, en los años de negociación de un nuevo acuerdo para la devolución del Canal y sus áreas adyacentes.

Cuarenta y nueve años después, la ley 48 del 14 de agosto 2012, eliminó esa cátedra del plan de estudios escolares y universitarios. Generando críticas de diversos sectores sociales e intelectuales panameños que catalogaron la medida como promoción del olvido (Ríos,

2014, pág. 9). Sobre esa medida el Movimiento Ciudadano por el Fortalecimiento de la Identidad Panameña encabezó una campaña dirigida a derogar esa ley y exigir la restitución de esa cátedra en el currículo, aunque hubo críticas de diversos sectores por esa medida oficial. En un comunicado del Movimiento, del 1 de noviembre de 2012, demandó rectificar el manejo del país que ante el progreso económico mal enfocado pretendía implementar una política deshumanizante, sin memoria histórica y que no fomentaba la cohesión social, "ocasionando, además, desajustes graves en la oferta académica universitaria de las humanidades y ciencias sociales, exponiendo al país a un tecnicismo mercantil, huérfano de pensamiento propio y de identidad. Tal es el caso de la eliminación de la cátedra de Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos" (Por la memoria histórica y la identidad nacional , 2012). Resistir a la política contra el olvido, consistió en la tarea fundamental de ese Movimiento**.** En 2015, en el contexto del cincuentenario, la Ley 37 de 12 de mayo, restituyó esa cátedra de historia, en una de sus cláusulas esa disposición decía: "Salvaguardar la memoria histórica".

Sobre el "olvido" del 9 de enero titulares publicados en la prensa panameña y voces de sectores de la sociedad civil, académicos y obreros alertaron sobre el desconocimiento de esa gesta por las nuevas generaciones y el desinterés oficial por su conmemoración anual. Títulos como: "Sin razones para pelear" (Arcia, José, 2008), "A trabajar el 28 de noviembre y el 9 de enero" (Panamá América , 2002), "¿Mártires sólo cada 9 de enero? (Panamá América, 2001)", "9 de enero, día histórico, no día puente" (La Estrella de Panamá, 2009), "9 de enero de 1964, llama que se apaga" (Quintero, 2009), constituyen advertencias. Sobre ese olvido es necesario remontarse a una ley de 1997, que declaró "días puente" a significativas fechas históricas como el 9 de enero, día de duelo nacional. Esa medida con fines comerciales, dirigida a promover el turismo interno y las "compras". A pesar de las críticas de la ciudadanía, una de las cláusulas de esa disposición declaró que "para los efectos de descanso obligatorio correspondiente a los días 9 de enero, 1 de mayo, 10 y 28 de noviembre, 8 de diciembre, cuando estos coincidan con un día martes o miércoles, se transferirá dicho descanso al lunes anterior a la fecha. Cuando coincidan con un día jueves o viernes el descanso obligatorio se transferirá al día lunes siguiente" (Gaceta Oficial , 1997).

En 2007 se ratifica esa disposición, pero ante la presión ciudadana y por la proximidad del cincuentenario, en 2013, el gobierno de turno aprobó una resolución que excluía al 9 de enero como día puente (Rodríguez, 2013). En 1997, una publicación elevó su crítica por la aprobación de los *días puente* "la decisión de convertir oficialmente el Día de los Mártires en feriado turístico forma parte de una cadena más amplia de acciones que nos conduce a un país que aún nos resulta difícil imaginar. La privatización de las empresas públicas se va tornando en un vasto ejercicio de desnacionalización de la economía, mientras se acentúan hasta extremos nunca vistos la concentración de la riqueza, la difusión de la pobreza y la subordinación del país entero a los intereses de la economía de tránsito y servicios" (Presentación , 1997, pág. 6). Palabras que expresan cómo se desvirtuó el proyecto planteado por la generación de 1964 de reconvertir el enclave colonial conocido como Zona del Canal es un espacio de prosperidad para la mayoría de los panameños, y saldar viejas deudas históricas sociales, económicas y culturales.

En 2103, el día de duelo nacional coincidió con una serie de protestas en el país, al respecto, un titular decía: *"Un día de los Mártires lleno de manifestaciones. En tres provincias, las calles fueron cerradas. La falta de agua potable, rechazo a proyectos hidroeléctricos y el cumplimiento de promesas del Gobierno, la razón de las movilizaciones*" (Cortéz & González, Crónica de los reclamos de los panameños, 2013, pág. 8A). Viejas demandas sociales y resistencia indígena. Un años después, la conmemoración del cincuentenario del 9 de enero de 2014, contempló un amplio programa: debates con los testigos y periodistas que cubrieron esos hechos (Sotillo, Queda mucho que contar sobre el 9 de enero de 1964, 2013, pág. 8A), marchas de diversos actores, una caminata por la ruta utilizada en 1964 (Bonilla, 2014, pág. 9), encabezada por protagonistas, romerías, develación de monumentos, la publicación del libro "*Panamá Soberana*" (Sotillo, Revive el hito del 9 de enero , 14) y ediciones especiales de las revistas *Tareas* y *Lotería* (Pinilla, 2014), la edición de un disco compacto, *¡¿Qué se vayan del Canal!* del poeta Carlos Changmarín (Domínguez, Versos inolvidables, 2014), la restauración de la bandera utilizada por los estudiantes en 1964 (Caballero, 2014), exposiciones fotográficas (Guevara, 2014).

La muestra pictórica “La patria herida” en la Casa Cultural La Guaricha, en David (Domínguez, Una forma de recordar el 9 de enero, 2014), y “1964. Arte, Política, Panamá” en el Museo de Arte Contemporáneo (Domínguez, Dos heridas abiertas, una sola pena, 2014), en la Universidad de Panamá, entre otras actividades, un acto en la plaza 9 de enero y la presentación de Nosotros: 1964 (Otros eventos en agenda, 2014), además, promesa gubernamental de una pensión vitalicia a los héroes sobrevivientes y la puesta en escena en el Teatro Ascanio Arosemena la obra *Sucedió en enero* dirigida por Norman Douglas quien lamentó el olvido de la gesta en las nuevas generaciones “esto por supuesto obedece a una actitud de la memoria histórica de nuestro pueblo. Y son los diferentes gobiernos los que han contribuido a esto” (Gutiérrez, 2014)

Ilustración 5: Institutores en los actos del cincuentenario del 9 de enero
Fuente. La Estrella de Panamá, 10 de enero de 2014

Sobre la conmemoración del cincuentenario, Ana Elena Porras, miembro del Movimiento Ciudadano por el Fortalecimiento de la Identidad Panameña y promotora de los actos cívicos en recordación expresó “la gran lección de este evento es lo que se puede lograr con la unión de los sectores sociales. Cuando ocurre lo distinto nos conducimos a la autodestrucción” (Gutiérrez, 2014). Lección que por el esfuerzo ciudadano volvió al debate público como espacio de reflexión de los sueños y esperanzas de los panameños. Por su parte, Rimsky Sucre, héroe de la Gesta y presidente de la Asociación Generación Institutora de 1964, en su discurso comentó “a la juventud que nos escucha y que nos releva, le pedimos perdón, perdón por no haber luchado por el mantenimiento suficiente de la memoria histórica de las luchas generacionales y de esta, hoy gloriosa gesta del 9 de enero” (Redacción, 2014). Constituye una efeméride ejemplar para los panameños al recordar la complicada tarea de la generación de 1964: cambiar el rumbo del país y lograr la soberanía

en el territorio ocupado, desde inicios del siglo XX, por la población civil y militar estadounidense, pero, a inicios del siglo XXI su narrativa consistió en una advertencia sobre el rumbo de la Nación.

En el cincuentenario el debate público giró, además, sobre el mayor "uso colectivo" de los recursos derivados de la operación del Canal y de las áreas revertidas. Habían transcurrido 14 años de la devolución de la vía interoceánica, sus áreas adyacentes, y del año 2000 a 2013 el Canal había contribuido al tesoro nacional con la cifra de 9,728.2 millones de dólares (La Estrella de Panamá, 2014). Otras voces cuestionaron la ausencia de un centro escolar público (Gólcher, 2014) y de espacios para el deporte (Brown, 2014) en las áreas revertidas, sobre el peligro de inmiscuir la "política" en el manejo del Canal y sobre la crisis de la Nación misma. Una nota discordante se produjo al intento de prohibir al grupo El *Kolectivo* de pintar murales en la avenida de los Mártires, por parte de la policía, pero el apoyo ciudadano evitó la censura, y finalmente el público pudo leer: *Panamá libre y soberana* (Cortéz, La batalla que ganó El Kolectivo, 2014).

Ilustración 6: Logo del II Congreso por la Soberanía Nacional
Fuente: Facebook de la Universidad de Panamá
https://www.facebook.com/prensaup.org/photos/ii-congreso-por-la-soberan%C3%ADa/736622996426338/

Sobre la importancia del cincuentenario la Fundación Ciudad del Saber emitió un comunicado en el que puntualizó "conmemorar el legado de vida de nuestros mártires significa, hoy, entender que, constituido el Estado nacional, hace falta consolidar la nación, fortaleciendo su capacidad de gobernarse a sí misma y prosperar en la búsqueda de la

equidad entre sus habitantes y con su propio entorno ambiental" (A 50 años del 9 de enero de 1964, 2014). Herencia, compromiso y planear el porvenir constituyó esa síntesis sobre uno de los momentos decisivos de los panameños. Y tal como planteó Asman "*lo que un día dejamos fuera del foco, puede volver luego*", el cincuentenario de la Gesta de 1964, recordó un trascendental foro celebrado un mes después de las protestas del 9 de enero, el I Congreso por la Soberanía, que constituyó un espacio de debate y propuestas sobre ese Panamá de los sesenta y sus más apremiantes tareas. Con el propósito de retomar las reflexiones de ese evento, en la Universidad de Panamá, se celebró el II Congreso por la Soberanía, entre el 21 y 22 de noviembre de 2014, con una programación que contó con la participación de reconocidos intelectuales panameños.

El periodista Ángel Ricardo Martínez, uno de los expositores, luego de discutir sobre qué es la soberanía en nuestros tiempos, del nuevo escenario mundial y de las relaciones Panamá y Estados Unidos, anotó "una sociedad cuyo gobierno pasó de dictadura militar a mafia oligárquica de cuarto mundo, con unos políticos cuya corrupción solo es superada por su ineptitud, ignorancia y chabacanería, y con una capacidad de cambio que se reduce a medida que nuestras escuelas y universidades producen legiones de zombies buenos para nada, mediocres, superficiales y consumistas, más identificados con el *Black Friday* que con el aniversario de nuestra independencia de España" (Martínez, 2014). En sus palabras Martínez sintetiza una preocupación de los últimos tiempos, la gobernabilidad, la legitimidad y la crisis institucional creciente del país y una tarea pospuesta: un proyecto educativo que depende también de un proyecto de país.

En unas reflexiones, en 2018, el escritor Pedro Rivera después de recordar el I y II Congreso por la Soberanía, en 1964 y 2014, respectivamente, proponía la necesidad de un III Congreso de la Soberanía para seguir repensando el Panamá de hoy. Sobre el pasado reciente o de las últimas décadas Rivera comentó la imposición del "pensamiento cultural del neoliberalismo y de una nueva economía global, donde los ciudadanos desaparecen, para darles paso a los consumidores; donde el hedonismo y el individualismo extremos, pasaron a ser los valores supremos, donde se incubó la indiferencia y hasta la desconfianza, hacia nuestros mártires y fechas memorables. Justo a esto y con poca resistencia de nuestra parte, vino la reconversión del estado en mero administrador de los negocios capitalistas, la manipulación del inconsciente -principalmente de nuestra juventud- desde los centros de

poder, la ingenua y acrítica asimilación de una jerga y una nueva significación de los vocabularios, que no nos pertenecía" (Rivera, 2018).

A manera de conclusión:

El 9 de enero, es un día de duelo nacional, en Panamá. Esa fecha conmemora unas protestas estudiantiles de 1964. Históricamente, conocido como Día de los Mártires, a partir de 2013, se declaró como Día de la Soberanía Nacional. La fecha recuerda a una generación de jóvenes que desde los años cuarenta se pusieron a la vanguardia de la reivindicación nacionalista que demandó la soberanía de Panamá en la Zona del Canal, un espacio geográfico ocupado desde inicios de siglo XX por población civil y militar estadounidense. La consigna *¡Panamá es soberana en la Zona del Canal!* logró la cohesión social y la unidad entre los panameños con el fin de lograr la descolonización del país.

El 9 de enero de 1964 constituye, además, una fecha clave del pasado reciente de Panamá que sintetiza tres aspectos, un legado: la valentía de los estudiantes panameños en contra de la omnipresencia estadounidense, un compromiso: lograr la anhelada soberanía, y un proyecto de futuro: la integración territorial y el uso soberano de su principal activo la posición geográfica que contribuyera a forjar una sociedad justa, democrática, con equidad e igualdad. Al cumplirse el cincuentenario, en 2014, un balance histórico da cuenta de los "presentes múltiples" de ese momento clave y decisivo en el devenir histórico de Panamá.

De una efeméride que convocó anualmente a la población a recordar y mantenerlo presente en la memoria histórica pasó a un "olvido" promovido por decisiones gubernamentales y un modelo económico que antes que ciudadanos requirió de consumidores, y que se materializa con los "días puente" que fomentaron el olvido del 9 de enero y otras fechas históricas, priorizando en el flujo de capitales para los negocios, en tanto que las protestas de la población panameña exigiendo que el Estado cumpliera con sus funciones sociales como dotar de agua potable, mejor sistema de salud, educación, mejores calles, inversión en el sector agropecuario, mejores salarios, y en las poblaciones indígenas exigiendo respeto por los recursos naturales dentro de sus comarcas.

De día de reflexión en la construcción de una sociedad democrática y de un proyecto de porvenir pasó a constituirse en una advertencia del rumbo del país y de la crisis de la

Nación. A medida que se aproximaba el cincuentenario, desde la sociedad civil e instituciones educativas, se promovió un programa conmemorativo que recordó la gesta que simbolizó el valor de la juventud panameña frente a la poderosa presencia estadounidense. Esa conmemoración constituyó una oportunidad no solo para recordar el pasado sino para cuestionar el manejo institucional, la falta de transparencia en el uso de los fondos públicos, la injusta distribución de las riquezas nacionales, la creciente pobreza y marginalidad de miles de panameños en los últimos años.

Referencias Bibliográficas

(2 de Octubre de 1979). *La Estrella de Panamá* , pág. 1.

(15 de Agosto de 2014). Obtenido de La Estrella de Panamá: https://www.laestrella.com.pa/economia/140815/canal-panama-autoridad-multiplica

A 50 años del 9 de enero de 1964. (9 de Enero de 2014). *La Prensa*, pág. 21A.

Adames, E. (6 de Octubre de 2013). La lucha por recuperar la memoria histórica del país. *La Estrella de Panamá*, pág. 12A.

Ahumada, A. (11 de Enero de 1974). Actitudes heroicas hubo en enero del 64. *La Estrella de Panamá*, pág. 1.

Álvarez Junco, J. (14 de Septiembre de 2015). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2015/09/13/opinion/1442160533_985572.html

Araúz, C. y. (1996). *Estudios sobre el Panamá Republicano (1903-1989).* Panamá: MANFER.

Arcia, J. (9 de Enero de 2013). Aniversario de histórica gesta. Conmemoración sin actos oficiales . *La Estrella de Panamá*, pág. 6A.

Arcia, José. (9 de Enero de 2008). *La Prensa*. Obtenido de https://www.prensa.com/politica/razones-pelear_0_2197280330.html

Assman, A. (30 de Junio de 2019). *Eldiario.es*. Obtenido de https://www.eldiario.es/sociedad/Aleida-memoria-hitler_0_914459251.html

Assman, A. (24 de Junio de 2019). *Eldiario.es*. Obtenido de https://www.eldiario.es/tribunaabierta/junio-Madrid-capital-mundial-memoria_6_913468655.html

Benedetti, E. (10 de 1 de 2014). La noche del 9 de enero. *Panamá América*, pág. 21.

Blanco, B. (1974). *Relación entre Panamá y los Estados Unidos.* Panamá: Centro de Impresión Educativa .

Bonilla, A. (10 de Enero de 2014). Recrean caminata con la bandera que dio origen a la gesta de 1964. *Panamá América* , pág. 9.

Brown, B. (9 de Enero de 2014). decepción a los Mártires del 9 de enero. *La Estrella de Panamá*, pág. 5B.

Caballero, E. (12 de Enero de 2014). Símbolo restaurado. El último viaje de la bandera del ´64. *La Estrella de Panamá*, pág. 10D.

Comunicado . (1 de Enero de 1973). *La Estrella de Panamá*, pág. 25.

Comunicado . (8 de Enero de 2015). *La Prensa*, pág. 32 A.

Conniff, M., & Bigler, G. (2019). *Panamá Moderno, De territorio ocupado a centro de las Américas.* Panamá: Novo Art.

Cortéz, Z. (10 de Enero de 2014). La batalla que ganó El Kolectivo. *La Estrella de Panamá*, pág. 3A.

Cortéz, Z., & González, E. (10 de Enero de 2013). Crónica de los reclamos de los panameños. *La Estrella de Panamá*, pág. 8A.

De Turner, I. (2019). La literatura panameña en el siglo XX. En A. Castillero, *Nueva historia general de Panamá. Los siglos XX y XXI* (págs. 325-413). Panamá: Comisión de los 500 años de fundación de la ciudad de Panamá.

Dicen Mártires . (1 de Enero de 1983). *La Prensa* , pág. 1.

Discurso del Presidente José López Portillo. (2 de Octubre de 1979). *La Estrella de Panamá*, pág. 3B.

Domínguez, D. (28 de Enero de 2014). Dos heridas abiertas, una sola pena. *La Prensa*, pág. 4B.

Domínguez, D. (22 de Enero de 2014). Una forma de recordar el 9 de enero. *La Prensa*, pág. 4B.

Domínguez, D. (9 de Enero de 2014). Versos inolvidables. *La Prensa*, pág. 2B.

El mejor homenaje a los Mártires. (9 de Enero de 1983). *La Prensa*, pág. 3B.

Gaceta Oficial . (15 de Julio de 1997). Obtenido de https://www.gacetaoficial.gob.pa/gacetas/23331_1997.pdf

Gandásegui, M. (1998). La derrota neoliberal. *Nueva Sociedad* , 3.

Gandásegui, M. (2016). La juventud panameña y la gesta del 9 de enero. *Tareas*, 93.

Gólcher, I. (18 de Enero de 2014). Áreas revertidas y centros educativos . *La Prensa*, pág. 14A.

Guevara Mann, C. (2014). Panamá Historia Contemporánea. En A. (. Castillero, *Panamá, Historia Contemporánea* (págs. 163-248). Madrid: Fundación MAPFRE y Alfaguara Editorial .

Guevara, H. (20 de Enero de 2014). Muestra fotográfica del 9 de enero. *La Prensa*, pág. 4B.

Gutiérrez, V. (9 de Enero de 2014). Actos conmemorativos . *La Prensa*, pág. 2B.

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva .* Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Hobsbawn, E. (2004). *Historia del siglo XX.* Madrid : Editorial Crítica .

Jaén Suárez, O. (5 de Enero de 2014). Los sucesos heroicos del 9 de enero. *La Prensa*, pág. 5B.

Jované, J. (9 de Enero de 2013). La arrogancia peligrosa del neoliberalismo. *Panamá América* , pág. 19.

La Estrella de Panamá. (9 de Enero de 2009). Obtenido de https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/090109/9-dia-enero-historico

Lavabre, M. C. (2006). Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos. En J. y. Aróstegui, *Guerra Civil. Mito y memoria* (pág. 44). Madrid : Marcial Pons.

Martínez, Á. R. (25 de Noviembre de 2014). *La Prensa.* Obtenido de https://www.prensa.com/blog_periscopio/Panama-soberano-Gran-Estrategia-XXI_7_4081161847.html

McKay, A. (2008). *Panamá La primera de Colombia y el desarrollo del ideario hispanoamericanista .* Panamá: Editorial Universitaria .

McPherson, A. (2010). El antiyanquismo en la Guerra Fría: los disturbios de 1964 en Panamá. En R. García, *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina 1947 - 1977* (pág. 223). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Mensaje presidencial . (9 de Enero de 1989). *La Estrella de Panamá*, pág. 1.

Moreno Lobón, J. (2014). El proceso económico en el siglo XX. En A. (. Castillero, *Panamá Historia Contemporánea* (págs. 379-455). Madrid : Fundación MAPRHE y Alfaguara Editorial.

Otros eventos en agenda. (9 de Enero de 2014). *La Prensa*, pág. 2B.

Panamá América . (8 de Octubre de 2002). Obtenido de https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/trabajar-el-28-de-noviembre-y-el-9-de-enero-102981

Panamá América. (9 de Enero de 2001). Obtenido de https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/martires-solo-cada-9-de-enero-5305

Panamá América. (1 de 1 de 2012). Obtenido de https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/bandera-panamena-del-9-de-enero-de-1964-se-mantiene-en-custodia-del-instituto-nacional-771642

Panamá recuerda hoy el 9 de enero. (1 de Enero de 1986). *La Prensa* , pág. 2A.

Panamá Soberana. (2 de Octubre de 1979). *Crítica* , pág. 21.

Peña, C. (2014). La política de la memoria . En G. y. Bustamante, *La agonía de la convivencia: violencia política, historia y memoria* (pág. 42). Santiago de Chile : RIL Editores.

Pinilla, A. (2 de Febrero de 2014). Edición especial del 9 de enero. *La Estrella de Panamá*, pág. 14D.

Por la memoria histórica y la identidad nacional . (5 de Noviembre de 2012). Obtenido de https://panamaprofundo.wordpress.com/2012/11/05/por-la-memoria-historica-y-la-identidad-nacional-de-panama/

Presentación . (1997). *Tareas*, 6.

Quintero, J. (9 de Enero de 2009). Obtenido de https://www.prensa.com/politica/enero-llama-apaga_0_2471752987.html

Redacción. (10 de Enero de 2014). Mientras en Panamá se efectuaban los actos en conmemoración de la gesta heroica del 9 de enero de 1964, en Colón se registraron altercados. *Panamá América*, pág. 9.

Ricord, H. (2019). Los clanes de la oligarquía panameña y el Golpe Militar de 1968. En M. Gandásegui, A. Carrera, & D. Castillo, *Antología del pensamiento crítico panameño contemporáneo* (págs. 83 - 101). Panamá: CELA, SENACYT, CLACSO.

Rinke, s. (2015). *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy.* Madrid: Marcial Pons.

Ríos, R. (9 de Enero de 2014). Las paradojas del 9 de enero. *Suplemento especial La Estrella de Panamá* , pág. 9.

Ritter, P. (2017). *Fragmentos críticos postcoloniales (Ensayos transversales de sociología literaria y cultural panameños).* Panamá: Editorial Mariano Arosemena .

Rivera, P. (12 de Junio de 2018). *Radio Temblor.* Obtenido de http://www.radiotemblor.org/?p=10424

Rodríguez, I. (2 de Octubre de 2013). Gabinete: 9 de enero no será día puente. *La Prensa*, pág. 5A.

Selecciones literarias. (2 de Octubre de 1979). *La Estrella de Panamá*, pág. 4B.

Soberanía . (2 de Octubre de 1979). *La Estrella de Panamá*, pág. 8A.

Sotillo, I. (14 de Octubre de 14). Revive el hito del 9 de enero . *La Prensa*, pág. 1B.

Sotillo, I. (13 de Diciembre de 2013). Queda mucho que contar sobre el 9 de enero de 1964. *La Prensa*, pág. 8A.

Sucre, H. (Noviembre de 1999). El 9 de enero. El preludio de la liberación . *Suplemento Panamá en el siglo XX*, pág. 4.

Tack, J. A. (1998). *Hitos históricos de la lucha generacional por la consolidación y perfeccionamiento de la nación y el Estado panameño.* Panamá : Editorial Universitaria.

Un pueblo, una bandera...9 de enero. (10 de Enero de 2014). *La Estrella de Panamá*, pág. 5A.

Vega, M. (9 de Enero de 2012). Entre los panameños se pierde la importancia del 9 de enero: "Pipo" Sánchez. *La Prensa*, págs. https://www.prensa.com/manuel_vega_loo/panamenos-pierde-importancia-Pipo-Sanchez_0_3292920684.html.